



"COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ 2019

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día miércoles, 30 de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "José Luis Pocerós Luna" de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Av. Vista Hermosa No. 7 del Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190; con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

OBJETIVO DE LA SESIÓN

Elegir a la persona que de entre las y los servidores públicos de la Dependencia representará el valor del mes de octubre correspondiente a "Profesionalismo", así como dar avances de cumplimiento del plan de trabajo del Comité.

ANTECEDENTES

El 17 de enero del año actual, siendo Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Cuitlahuac García Jiménez, se emitió el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual integra quince principios constitucionales que todo servidor público debe observar en el desarrollo de su empleo, cargo o comisión. En este tenor, cada Dependencia deberá elegir mes con mes al empleado que represente el valor del mes a través del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum
- II. Elección de la persona que representará el Valor del Mes, el cual se refiere a Profesionalismo. "Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos, y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegare a tratar".
- III. Asuntos Generales.
- IV Cierre de la reunión.

Primero. -Lista de Asistencia y Declaración del quórum. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes:

No.	Nombre	Puesto
1	L.C. Aníbal Landa Vélez	Jefe de la Unidad Administrativa.
2	Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala	Jefa de la Unidad de Género.
3	Dr. José Alberto Magueo Jiménez	Director General de Política Social.
4	Dr. José Cruz Agüero Rodríguez	Director General de Operación de Programas Sociales.
5	M. Arq. Gabriel Zilli García	Director General de Políticas de Desarrollo Regional.
6	Arq. Elda Sánchez Manzano	Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
7	Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia	Director General de Planeación y Evaluación.
8	C. Rosalba Guillen Trinidad	Jefa de la Unidad de Transparencia.

Estando presentes 8 de los 12 integrantes del comité.

Segundo. - Elección de la persona que representará el Valor del Mes, el cual se refiere a Profesionalismo. La Secretaría del Comité da lectura al orden del día y toda vez que fue remitido con anterioridad a los miembros de este Órgano Colegiado se aprueba los resultados de la votación desarrollada dentro de las instalaciones de la Secretario de Desarrollo Social-----
Tercero. Análisis y elección de la propuesta a representar el valor del mes de septiembre "Profesionalismo". Derivado del resumen de la encuesta aplicada en cada una de las áreas que componen la Secretaría de Desarrollo Social para la elección de persona que representará el valor del mes de Octubre el cual corresponde a "Profesionalismo", se obtuvieron los siguientes resultados.

AREA	NOMBRE	VOTOS
C. Rafael Rosado Viveros	Unidad Administrativa	26
C. Arq. Claudia Concepción Arietta Pensado	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	53
Mtro. Sebastián Altamira Rivera	Dirección General de Operación de Programas Sociales	30
Lic. Leticia López Arellano	Dirección General de Planeación y Evaluación	57

En votación económica las y los miembros del Comité de Ética ratificaron la elección de la Lic. Leticia Lopez Arellano como la persona que representará el valor del mes de Octubre, al obtener 57 votos. -----

Cuarto. Asuntos Generales.

Se acordó realizar una reunión de todo el personal de la secretaria sobre la ética y a que nos debemos como servidores públicos. Para conocer que es una estrategia de Bienestar Común haciendo énfasis en que otras tareas participa SEDESOL. Por otra parte se presentara el código de conducta y con ello, un correo electrónico para las quejas que llegasen a presentarse.-----

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL





L.C. Apibal Landa Vélez
Jefe de la Unidad Administrativa y
Suplente del Presidente

Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala
Jefa de la Unidad de Género y
Secretaría del Comité de Ética

Mtro. Arg. Gabriel Zilli García
Director General de Política de
Desarrollo Regional

Dr. José Alberto Maqueo Jiménez
Director General de Política Social

Dr. José Cruz Agüero Rodríguez
Director General de Operación de
Programas Sociales

Arq. Eida Sánchez Manzano
Directora General de Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial



C. Rosalba Guillen Trinidad
Jefa de la Unidad de Transparencia

Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia
Director General de Planeación y
Evaluación

Estas firmas corresponden al acta de la Séptima Sesión del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social realizada el día 30 de septiembre de 2019.